



11 NOV 2022

Recibido.....09:32.....Hs.

Exp. N°.....49983.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación al Ex Hospital Nodal de Venado Tuerto, departamento General López, se sirva designar especialistas en gastroenterología y psiquiatría.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Hospital Nodal "Dr. Alejandro Gutiérrez" se levanta en un amplio predio se encuentra ubicado en la avenida Santa Fe y Comandante Espora, de la ciudad de Venado Tuerto.

El emplazamiento del nuevo hospital permite cumplir con los criterios de accesibilidad regional y local, tanto para desplazamientos necesarios dentro de la misma ciudad como por las conexiones con las rutas nacionales 8 y 33.

Se trata de un nosocomio público de alta complejidad que, al inaugurarse en el año 2017 era presentado como el más moderno del país *"la guardia del nuevo nosocomio funcionará los 365 días del año con atención de calidad las 24 hs. del día y lo propio ocurrirá con las áreas perinatológicas, de diagnóstico por imágenes, el área dedicada a salud mental y otras especialidades"*.

Lamentablemente se trató de una expresión de deseo propio del falso voluntarismo que se sostiene con relato pero nada o casi nada de sustento real con hechos.

Es un lugar de referencia para vecinos de ciudades y localidades cercanas que integran ese amplio nodo. Lo cierto es que ha llegado a mi despacho el reclamo formulado por varias personas que expresan su queja ante la falta de especialistas tales como gastroenterólogos y psiquiatras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial